

BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

HISTORIA VERDADERA
DE LA CONQUISTA DE
LA NUEVA ESPAÑA

EDICIÓN,
ESTUDIO Y NOTAS DE
GUILLERMO SERÉS

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
MADRID
MMXI

SUMARIO

Presentación

IX-XII

HISTORIA VERDADERA DE LA
CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA

I-III3

ESTUDIO Y ANEXOS

Bernal Díaz del Castillo y la «Historia verdadera»

III7

Cronología

I263

Notas complementarias

I27I

Mapa e ilustraciones

I379

Bibliografía

I383

Índice de nombres y lugares

I459

Índice de notas

I497

Tabla

I5I5

En el año 1568, a los setenta y tres de su edad, Bernal Díaz del Castillo cierra su narración y envía una copia al Consejo de Indias. La había empezado dieciséis años antes, cuando leyó, indignado, la crónica «oficial» de la conquista de México que, por encargo de Hernán Cortés y sin haber pisado la Nueva España, había redactado Francisco López de Gómara. Enmendó y glosó incansablemente la copia que se quedó, a lo largo de una década y media más (moriría en 1584), añadiendo detalles y nombres, completando descripciones y caracteres, u omitiendo escenas torpes o indecorosas, pues «no tengo otra riqueza que dejar a mis hijos y descendientes, salvo esta mi verdadera y notable relación». Allí quiso narrar por menudo la verdad de la historia de Cortés, pero también la cotidiana, la de los soldados, recopilando todo lo que había contado, como un rapsoda, a quien quisiera oírle a lo largo de su dilatada vida. Ya quedaban pocos veteranos de aquellas guerras, cuatro o cinco, «que todos los más murieron en las guerras ya por mí dichas en poder de indios, y fueron sacrificados a los ídolos, y los demás murieron de sus muertes, y los sepulcros que me pregunta dónde los tienen, digo que son los vientres de los indios, y allí estaban sus blasones», escribe amargamente al final, constatando que les han hurtado la honra debida.

Quiere rendirles homenaje y hacerles justicia con su crónica, pero con sus medios, porque, como confiesa enseguida, no es un hombre de letras, no es «latino»; no sabe escribir «razones hermosas ni policia dorada que suelen componer los que han escrito, sino todo a las buenas llanas, y que debajo de esta verdad se encierra todo bien hablar». Salta enseguida a la vista la argucia: la sencillez de estilo, reflejo de la inmediatez con que vivió los hechos y de la humildad con que se nos presenta en su condición de soldado y cronista quiere presentarla como correlato de la verdad. O viceversa: equipara el estilo elevado y la distancia del cronista profesional con la deformación de la realidad histórica, para sugerir que, puesto que él, Bernal, no utiliza un estilo *sublimis* y lo tuvo todo «delante de los ojos», no se aparta de la verdad.

No tendría «retórica muy subida», pero sí se aficionaría a las novelas desde la niñez, pues había nacido en Medina del Campo

HISTORIA VERDADERA
DE LA CONQUISTA DE
LA NUEVA ESPAÑA



CAPÍTULO I

Comienza la relación de la historia¹

Bernal Díaz del Castillo,² vecino e regidor de la muy leal cibdad de Santiago de Guatemala,³ uno de los primeros descubridores y conquistadores de la Nueva España y sus provincias, y Cabo de

1. Nótese la diferencia con el principio de la edición impresa: «El autor. Yo, Bernal Díaz del Castillo, regidor de esta ciudad de Santiago de Guatemala, autor de esta muy verdadera y clara historia, la acabé de sacar a la luz, que es desde el descubrimiento y todas las conquistas de la Nueva España, y cómo se tomó la gran ciudad de México y otras muchas ciudades, hasta las haber traído de paz y pobladas de españoles muchas villas, las enviamos a dar y entregar, como estamos obligados, a nuestro rey y señor. En la cual historia hallarán cosas muy notables y dignas de saber. Y también van declarados los borrones y escritos viciosos en un libro de Francisco López de Gómara, que no solamente va errado en lo que escribió de la Nueva España, sino que también hizo errar a dos famosos historiadores que siguieron su historia, que se dicen Doctor Illescas y el obispo Paulo Jovio. Y a esta causa, digo y afirmo que lo que en este libro se contiene es muy verdadero, que como testigo de vista me hallé en todas las batallas y reencuentros de guerra. Y no son cuentos viejos ni historias de romanos de más de setecientos años, porque, a manera de decir, ayer pasó lo que verán en mi historia, y cómo y cuándo y de qué manera. Y de ello era buen testigo el muy esforzado y valeroso capitán don Hernando Cortés, marqués del Valle, que hizo relación en una carta que escribió desde México

al serenísimo emperador don Carlos V, de gloriosa memoria, y otra del virrey don Antonio de Mendoza, y por probanzas bastantes. Y además de esto, cuando mi historia se vea, dará fe y claridad de ello. La cual se acabó de sacar en limpio de mis memorias y borradores en esta muy leal ciudad de Santiago de Guatemala, donde reside la Real Abdiencia, en veinte y seis días del mes de febrero de mil quinientos sesenta y ocho años. Tengo que acabar de escribir ciertas cosas que faltan, que aún no se han acabado: va en muchas partes testado, lo cual no se ha de leer. Pido por merced a los señores impresores que no quiten ni añadan más letras de las que aquí van y suplan, etc.». 2. Se ciñe al orden y estructura más habitual de la «relación», que acabó fijándose en la ordenanza de 1575 (nombre, linaje, lugar de origen, oficio actual, etc.), donde también se prescribe que «el estilo sea breve, claro, substancial y decente, sin generalidades, y usando de las palabras que con más propiedad puedan dar a entender la intención de quien las escribe» (*Recopilación de las leyes de los reinos de las Indias*, I, III, 16). No es cuestión baladí, pues en los años 1595, 1605, 1634, 1645 y 1678 se fueron publicando instrucciones sobre el estilo de las relaciones.^o 3. El *regidor* era el miembro del cabildo municipal equivalente al concejal de rango superior, o sea, el principal oficial del concejo; como

Honduras y Higüeras, que en esta tierra así se nombra,⁴ natural de la muy noble e insigne villa de Medina del Campo, hijo de Francisco Díaz del Castillo y de María Díez Rejón, su legítima mujer, regidor que fue della,⁵ que por otro nombre le llamaban el Galán, que hayan santa gloria por lo que a mí toca y a todos los verdaderos conquistadores, mis compañeros, que hemos servido a Su Majestad en descubrir y conquistar y pacificar y poblar todas las más provincias de la Nueva España,⁶ que es una de las buenas partes descubiertas del Nuevo Mundo, lo cual descubrimos a nuestra costa, sin ser sabidor dello Su Majestad.

tal, pero bajo la intervención del corregidor (o su equivalente), atendía al gobierno de la villa, nombraba otros oficios menores, administraba los bienes concejiles, atendía a las obras públicas, etc.; también tenía un papel fundamental a la hora de establecer estatutos y ordenanzas concejiles. En las ciudades fundadas en América, y tal como ocurrió en las tierras peninsulares reconquistadas, los conquistadores hicieron vitalicios a algunos *regidores* y el rey adquirió la costumbre de hacer otro tanto: ése es el caso de nuestro cronista, que lo fue desde 1552. La idea del «cabildo abierto», que se implantó en las primeras ciudades, hay que limitarla a algunas provincias alejadas (véanse las notas I y II del capítulo CLXXIV y la nota 13 del capítulo CCX; en adelante, se remite directamente a las notas al texto mediante el número del capítulo, en romanos, y el de la nota correspondiente, en arábigos) porque en general las asambleas se limitaban a unos cuantos vecinos, los conquistadores, que se habían repartido los cargos.^o 4. O sea, el topónimo original Hibuera se acabó asimilando al parónimo 'higuera', pronunciándose (*se nombra*) con la alternancia de las oclusivas agudas y, por consiguiente, forzando a pronunciar la *ü*. 5. El padre de Bernal seguramente se sentaría en el concejo municipal con

Garci Rodríguez de Montalvo, también *regidor* o concejal de la ciudad, que contaba con siete regimientos, que se cubrían a razón de uno por linaje. En ocasiones, alguno de los siete regidores cumplía alguna misión especial, como la de diputado como representante del concejo ante el rey, como lo fue, en 1502, Francisco Díaz, junto con García de Montalvo el Mozo. No se olvide que Medina del Campo tuvo gran importancia comercial (se celebraban allí dos de las cuatro grandes ferias de Castilla), acrecentada por ser una de las ciudades que Isabel de Castilla favoreció con privilegios y exenciones.^o 6. *poblar*: 'fundar municipios, establecer la legalidad y nombrar los cargos del cabildo en las nuevas provincias'. La gran diferencia de la expedición de Cortés respecto de las precedentes y especialmente de las intenciones de Diego Velázquez es, precisamente, que quiere poblar y no limitarse a «rescatar», porque creía acertadamente Cortés que la consolidación de la conquista se lograría mediante la población del territorio —o sea, «calar hondo en la tierra y saber su secreto»; así se había hecho en la Península y en Canarias durante la Edad Media. El acto fundacional consistía en la declaración de que se funda la población y en el nombramiento por Cortés, o por su teniente, de las autoridades;

ESTUDIO Y ANEXOS

BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO Y LA «HISTORIA VERDADERA»

1. HISTORIA DE UNA VIDA

Pocas noticias tenemos de la vida de Bernal Díaz del Castillo antes de su viaje a América. Sabemos que nació entre octubre de 1495 y marzo de 1496 en Medina del Campo, hijo de un regidor de la ciudad, Francisco Díaz del Castillo, y de María Díez Rejón. Su padre conocería a Garci Rodríguez de Montalvo, también regidor, y durante los mismos años aproximadamente, del cabildo de Medina, «el principal centro de distribución librera de toda la península».¹ Y no es de extrañar que la manifiesta afición de Bernal al *Amadís* (huelga repetir las célebres palabras del capítulo LXXXVII) le viniera por vía paterna e, indirectamente, por el refundidor medinense de la novela de caballerías. Sea por la lectura de este género novelesco, sea por otras causas, el evidente afán aventurero de Bernal le anima, en 1514, con apenas veinte años, a embarcarse con el segoviano Pedrarias Dávila, que iba como gobernador de Tierra Firme (Nombre de Dios, Panamá), con quien permanecería tres o cuatro meses. Bernal formó parte, así, de la primera expedición auténticamente colonizadora para las tierras que Ojeda, Balboa y Diego de Nicuesa trataban de conquistar, todos al mando de Pedrarias Dávila.² El mismo rey contribuyó con cincuenta mil ducados y favoreció a quienes decidieron afincarse en el Darién con la concesión de tierras, instrumentos de labranza y exención de impuestos. A tal efecto, se alistaron veinticinco barcos en la Casa de Contratación de Sevilla que partieron de Sanlúcar de Barrameda en abril de 1514.

Fuese por las escasas ganancias, o por las disensiones entre Pedrarias y Vasco Núñez de Balboa, Bernal pidió, y obtuvo, autoriza-

¹ Son palabras de López-Vidriero y Cátedra [1998:59], que traen bibliografía utilísima; complétese con la genérica de Rojo Vega [2004], y véase también I, 5.

² Para la figura de Pedrarias Dávila y la magnitud de su ambiciosa empresa, Mena García [1992]; Tejeira-Davis [1996] analiza los asentamientos panameños.

Asegura que, sin contar con el cabildo, le «mandaron llamar» de la Corte «como a conquistador más antiguo de la Nueva España» (CCXI); del mismo modo que no tiene ningún reparo en afirmar que su opinión fue tan considerada como las de Las Casas o Vasco de Quiroga: «Todos dimos nuestros pareceres y votos que se hicieran perpetuos los repartimientos» (*ibidem*). Tal deformación de la verdad, evidentemente, responde al deseo de dar mayor validez y oficialidad al «memorial de guerras» o a la «relación de fechos» que tenía *in mente*,²⁸ o había empezado a bosquejar, y que, en sucesivas etapas o fases de redacción, acabó siendo esta *historia verdadera*.

2. FASES DE REDACCIÓN

1. La primera primicia del tono y de las intenciones de la redacción de la posterior crónica es una carta al Emperador (de 22 de febrero de 1552) en que le informaba que el presidente de la Audiencia de Guatemala, López Cerrato, no le había concedido las tierras ni los indios que se le debían como contrapartida de sus trabajos, del capital invertido y de los servicios prestados: «Bien creo que se tendrá noticia de mí en vuestro Real Consejo de Indias y cómo he servido a Vuestra Majestad desde que era bien mancebo hasta ahora».²⁹ Cuanto más alto fuera el destinatario de

En su encomienda de Sacatepequez fundó el pueblo de San Raimundo, al que dotó de iglesia y ornamentos. Sobre los matrimonios mixtos en general, Uchmany [1987] y P. Carrasco [1991].

²⁸ La diferencia entre *relación* y *memorial* no es tanta; por lo general, cuando la relación era larga solían llamarla *memorial*, como se puede ver más abajo (véase I, 9 y 14). Con todo, es posible que allí Bernal use la voz *relación* en su sentido más amplio, equivalente a narración, tal como indica Palencia: «Et si levia inveniantur, non suberit tamen asperitas *narrationis*, erum etiam si potero delectabit», que él mismo traduce como «e aunque si se fallaren cosas livianas, no estará en ellas aspreza de *relación*, mas antes, si podré, será cuento deleitoso» (*De perfectione...*, pp. 76 y 131). Comprobemos, de paso, cómo le atribuye la aridez propia de la prosa cancilleresca; tanto es así, que Cátedra [1996:35] recuerda que «la *relación* o la *carta de relación* de sucesos particulares o militares no es reconocida como digna de independencia en su faceta, digamos, artística o documental».

²⁹ Editada en *Cartas de Indias*, pp. 45-47.

conquista (hasta la fundación de Mérida, en 1542), relaciones con España y con los frailes evangelizadores, etc. Obviamente, nuestro cronista está muy interesado en describir todo el proceso de desposesión de parte de su recompensa, para lo cual no duda en apoyar las reclamaciones de Cortés, su lealtad hacia el Emperador (cf., por ejemplo, CLXXII), su enjuiciamiento (CXCI y ss.), marquesado (CXCIX), etc.; pues la causa de Cortés es la suya propia. En esta última parte se aprecia mucho más claramente que la *Historia verdadera* se convierte también en la historia de la vida de Bernal. Tanto es así que, como dije arriba, a partir de la década de los cuarenta su principal ocupación va a consistir en evocarla constantemente, redactarla o, cuando el caso lo requiere, podarla.⁶¹ A ello le mueve no sólo el despecho del que se siente postergado, sino también la emoción de revivir los hechos que dieron sentido a su vida. Concluye la parte principal de redacción en 1568; siete años más tarde la envía a España, pero no se publica hasta 1632. Pocas noticias nos quedan de sus últimos años, pero nos lo imaginamos enmendando constantemente su obra: basta echar una ojeada al manuscrito autógrafo. Muere en 1584, a los ochenta y ocho u ochenta y nueve años.

3. HISTORIA VERDADERA, ÉPICA COLECTIVA

Casi al final del libro, en el capítulo CCXII, nos apunta Bernal uno de los posibles modelos que tuvo presentes al empezar a redactar su crónica, nada menos que César:

Dicen los escritores que se halló Julio César en cincuenta y tres batallas, y para escribir sus hechos tuvo estremados coronistas; no se contentó de lo que dél escribieron, que el mesmo Julio César, por su mano, hizo memoria en sus *Comentarios* de todo lo que por su persona guerreó; y así que no es mucho que yo escriba los heroicos hechos del valeroso Cortés y los míos y los de mis compañeros que se hallaron juntamente peleando ...

⁶¹ Me refiero a los capítulos que suprime, especialmente los que se refieren a Pedro de Alvarado; véase Pérez Valenzuela [1941] o Sáenz de Santamaría [1966/1982:xviii-xix]; y, más adelante, el apartado 9, «Historia del texto».

elementos no van en detrimento de Bernal, al contrario: asume, por ello, la doble función de rapsoda y autor, y logra una forma épica (alejada, en este aspecto, de las preceptivas) adecuada.¹¹² Lo mismo cabe decir del resto de requisitos de la epopeya: el asunto y los personajes son extraordinarios; la acción, una y grandiosa; la poca «fábula» que introduce, verosímil. Y aunque el inicio no es «in medias res», sabido es que tal requisito no era considerado imprescindible.¹¹³

No podemos sino concluir diciendo que los dos sintagmas que encabezan este apartado son convenientes entre sí e interdependientes: que una crónica «verdadera» pueda constituirse en «épica» es posible, precisamente, por la relativa desviación de la norma preceptiva. La «verdad» de que hace gala Bernal llega a ser sinónimo de «vida», de participación y testimonio directos (con todo lo que comportan de memoria, emoción e imaginación), que es lo que le da a la del futuro rapsoda esa sencillez heroica, ese sabor de «gesta primitiva, popular, ingenua»,¹¹⁴ alejada de los idealizados modelos canónicos, conformados a los ejemplos grecolatinos. El otro factor importante, y sin el que no se entiende el anterior, es el carácter colectivo de la empresa, que es justamente el que dota de verosimilitud y «humanidad» a todo lo dicho por Bernal.

4. CONTENIDO

Nos las habemos con la exposición de unos hechos históricos narrados por un soldado directamente implicado en la narración, que en su día, unos veinticinco años después, se creyó obligado, o simplemente quiso, como buenamente supo y le permitió su

¹¹² Se acerca, sin embargo, al ser narrada en primera persona. Ya lo indicaba así el propio Aristóteles en su *Poética* (1448a15-25; 1449a33-b14; 1460a10-30) y a su zaga la mayoría de preceptistas (cf. López Pinciano 1953:III, 209).

¹¹³ Aristóteles se limitó a señalar «una no cronológica, sino poético-funcional razón de término: el cambio de fortuna del protagonista» (*apud* García Berrio 1988:286); el propio Pinciano [1953:III, 70] lo reconoce: «esta doctrina de comenzar por el medio no es mala, pero no es necesaria». No obstante, los comentaristas fueron estableciendo paulatinamente dicho principio estructural; pero no es éste el lugar oportuno para hablar de ello.

¹¹⁴ A. Yáñez [1945:33]; cf. Bataillon-O'Gorman [1955] y Caillet-Bois [1960:216].

del género, es tanta la frecuencia con que aparece el historiador soriano en las páginas del medinense, que llega a constituirse en un subtema más de la obra. Habida cuenta además, como indicábamos arriba, de que la caracterización formal y genérica de la obra de Bernal está inextricablemente unida al contenido, y viceversa. Por ello, el afán que Bernal pone en diferenciarse de Gómara hemos de considerarlo uno de los más importantes motivos.

5. ESTRUCTURA

A primera vista, la *Historia verdadera* se divide en tres partes claramente diferenciadas. En la primera cuenta su participación en los viajes previos desde La Habana al Yucatán. La segunda sección del libro, la conquista misma, empieza con la tercera expedición de Bernal, en 1519, bajo Cortés, e incluye la marcha hacia México, la conquista, la huida durante la «Noche triste», la vuelta y reconquista de la ciudad en 1521. En la parte final describe el viaje a Honduras, la vuelta y el cambio de situación de las encomiendas de los conquistadores y otros detalles de la colonización y gobierno de la Nueva España, hasta 1568. Asimismo, la crónica consta de tres estratos o redacciones. Empezó siendo un «memorial de guerras» que comienza a redactar a mediados de siglo, complemento de las cartas al Emperador y a Felipe II en que se queja de las injusticias descritas. Él mismo nos lo indica en el capítulo XVIII, cuando confiesa haber leído la *Historia de la conquista de México* (Zaragoza, 1552), de López de Gómara, ante cuya «retórica» su memorial le parece insuficiente:

Estando escribiendo en esta mi corónica, acaso vi lo que escriben Gómara e Illescas y Jovio en las conquistas de México y Nueva España, y desde las leí y entendí y vi su policía, y estas mis palabras tan groseras y sin primor, dejé de escribir en ella, estando presentes tan buenas historias ... [pero] desde el principio y medio ni cabo no hablan lo que pasó en la Nueva España ... Yo lo maldigo, puesto que lleve buen estilo ... porque la verdadera pulcía e agraciado componer es decir verdad en lo que he escrito. Y mirando esto, acordé de seguir mi intento, con el ornato y pláticas que verán, para que salga a la luz. Y hallarán las conquistas de la Nueva España claramente como se han de ver. Quiero volver con la pluma en la mano como el buen piloto lleva la sonda, descu-

6. TÉCNICAS NARRATIVAS. «A LAS BUENAS LLANAS»

He ido repitiendo que la emulación de Gómara implica que ya en la segunda redacción cobra conciencia de su *status* de escritor, hasta el punto de llamar a su obra *Historia*. La elección del sustantivo no es gratuita, como tampoco lo fue para Fernández de Oviedo, fray Toribio Benavente, el padre Acosta, el padre Sahagún o el padre Las Casas. Éstos lo decían con propiedad, pues como apuntaba Vives en su *De ratione dicendi* (II, III; en *De disciplinis*, I, II, 5), la voz historia «trae su origen de la voz griega *isorien*, que suena como ‘ver’, como si el que narra hubiera visto y sido testigo ocular de lo que narra». ¹⁴⁸ Y así es, porque *istoreo* significa al menos dos cosas: ‘ver’ o ‘recibir’ (conocimiento, saber, estudio, etc.) e ‘informar verbalmente’. Pero en su versión latina, *historia* no lleva implícito el elemento temporal, por lo que en la Antigüedad clásica se escriben historias de animales, plantas, de la naturaleza, como la *Historia naturalis* de Plinio. Si partimos de la primera acepción, los historiadores serían ‘los que ven’, los ‘testigos de vista’, o ‘los que han oído’, razón por la cual se erigen en garantes de la verdad. ¹⁴⁹ Su método está basado en la vista (*autopsia*) o en la narración oral, y su concepción histórica hace del presente, o del pasado cercano, su característica fundamental. Así, Heródoto, Tucídides, Jenofonte o Polibio prescinden de analizar fuentes antiguas; optan por el testimonio directo: único modo de alcanzar fiabilidad y credibilidad. ¹⁵⁰ Si se aplica con rigor el método, no hay más historia posible que la contemporánea, como dice Tucídides; el resto es poesía, épica o mitología. Del pasado también se ocupan los arqueólogos, filósofos y gramáticos. El objeto primordial es la búsqueda de

¹⁴⁸ Dice Vives: «Historia explicatio est rei gestae, quae ab ἰστορεῖν trahit appellationem, quod est videre, quia aliquis eam viderit, qui & narravit. Est enim velut pictura, & imago, atque speculum rerum praeteritatem, ac quemadmodum res narrantur transactae, ita etiam venturae». Cf. Kohut [1987].

¹⁴⁹ La definición y distinción de *historia* como *videre* y, por lo tanto, como descripción de hechos presentes, y de *annales* como narración de eventos remotos depende de Aulo Gelio, *Noctes Acticae*, V, 18; Servio, *Ad Aeneidam*, I, 373, e Isidoro, *Etymologiae*, I, 41 y 44. Cf. Regoliosi [1991] y, para España, M. García [1992].

¹⁵⁰ Apunta Aristóteles en la *Metafísica*, 980a 25.

por lo que sea. Puede asimilar todas estas facetas aprendidas en los libros, pero al final se le ve la cáscara «picaresca».

La paradoja final, no obstante, la que resume las dos citadas, es que si Lázaro adulto usaba el «yo» narrativo para crear la ilusión de narrar una «historia verdadera» (en un momento en que la ficción era mal vista por su falsedad, inmoralidad e inutilidad), Bernal, que tiene en sus manos y memoria una *Historia verdadera*, la novela. Lejos de ser negativa, dicha novelización proclama, tanto en el caso de Lázaro como en el de Bernal, irónica o literalmente, interesada o desinteresadamente, la renacentista exaltación de la *virtus* individual, inextricablemente unida al nacimiento de la novela, mediante la primera persona narrativa.

7. SINGULARIDAD

Condicionada también por el testimonio directo y por el afán de reflejar la verdad, la obra de Bernal presenta unas características que la hacen única en su género y la dotan de una indudable eficacia narrativa. Consideremos en primer lugar lo que cabría denominar inmediatez narrativa, o sea, la técnica propiciada por la presencia del narrador en las acciones que relata, por el punto de vista testimonial, pero pasado por la criba de la memoria, pues no se trata de una crónica «periodística», sino de la reconstrucción de unos hechos del pasado. Precisamente habrá que atribuirle al filtro que supone la memoria una gran parte de la fuerza que tiene la narración, dado que, consciente o inconscientemente, y en detrimento de la unidad formal, selecciona las escenas más vívidas, las situaciones o grupos humanos plásticamente más efectivos, los diálogos más intensos o sustanciosos. Por ejemplo, en un paso del capítulo CXLIV describe el enfado de Cortés con los aliados indígenas; una vez ha seleccionado lo más importante de la escena de que fue testigo, se traslada a otro lugar:

Y Cortés les dijo con nuestras lenguas ... algo enojado, que eran dinos de muerte por encomenzar la guerra; mas pues que han venido de paz, que vayan luego al otro peñol ... si no, habíamos de ir sobre ellos y ponelles cerco hasta que se mueran de sed ... Y luego fueron a los llamar así como se los mandó. Dejemos de hablar en ello hasta que vuelvan con la respuesta. Y digamos cómo estando platicando Cortés con el fraile Melgarejo...

dramatiza..., sino que también utiliza «materiales» ajenos para tapar algún hueco, y más cuando es el propio Cortés quien se los proporciona: «Y dejemos de hablar dello, y digo que esta relación que doy es por una carta que nos escribió Cortés ... donde declaraba lo por mí aquí dicho» (CLXIII). Es la verdad desde el punto de vista del soldado, del «viejo conquistador» que se apoya en las informaciones compartidas con sus compañeros, como en este caso, y que, como arriba vimos, cuando es preciso se vale de la narración en primera persona del plural, que ofrece mayor credibilidad.

8. ESTILO

Axiomas como «la verdadera policía e agraciado componer es decir verdad en lo que he escrito» (XVIII), o su complementario: «quien viere su historia [la de Gómara] lo que dice creará que es verdad, según lo relata con tanta elocuencia, siendo muy contrario de lo que pasó» (LXXI), menudean a lo largo del libro. Ya lo hemos ido viendo en otros apartados, pero es en el estilo, en el «componer» de la *Historia verdadera* donde es preciso cargar la mano. Para lograr que además de ser verdad lo parezca, o sea, para lograr que el estilo, la redacción, sea acorde con los propósitos, el contenido y la técnica narrativa, el cronista se las «compone» tan «agraciadamente», con tanta no aprendida «policía»,¹⁸¹ que también estilísticamente supera a sus cronistas rivales.¹⁸² Los rasgos más notables del buen e intencionado hacer bernaldiano se pueden sintetizar en estos puntos:

(1) De acuerdo con el objetivo de devolverle el protagonismo a todos los soldados, Bernal apenas va a cambiar de estilo según

¹⁸¹ Pese a que don Antonio de Solís afirme que la obra de Bernal estuvo retirada muchos años por sus defectos y que «pasa hoy por historia verdadera, ayudándose del mismo desaliño y poco adorno de su estilo para parecerse a la verdad y acreditar con algunos la sinceridad del escritor» (Solís 1944:1,8). Es cierto que no le falta del todo la razón a Solís, pero la parte del león se la lleva Bernal. Cf. Anderson Imbert [1954] y Serés [2008].

¹⁸² Tanto fue el éxito de la crónica de Bernal, que acabó desplazando a la de Gómara y «relegándola casi al olvido hasta el siglo xx» (López de Gómara 1987:12), a la par que se convertía en una importantísima fuente para los mexicanistas (véase, por ejemplo, el clásico estudio de Iglesia 1942:97 y *passim*).

buenos indios, y andaban a viva quien vence» (CLXXXV). Si los romances reflejaban y fijaban una escena o situación por lo general individual, los refranes, merced a su condensación significativa y aplicación universal, se hacen eco de un estado de ánimo colectivo.

9. HISTORIA DEL TEXTO

En tres manuscritos se podía leer la obra de Bernal Díaz: el conocido como *Guatemala*, G; el utilizado por fray Alonso Remón para la edición *princeps* de Madrid, 1632, M, y la copia, póstuma, de G que hizo Francisco Díaz del Castillo, hijo de nuestro cronista, habitualmente designado ms. *Alegría*, A.²⁰⁷

1. El ms. G, texto base de esta edición, constaba en un principio de 299 folios (29'50 x 43 cm) y en el lomo figuraba la inscripción «BERNAL DIAS / HISTORIA ORIGINAL / DE LA CONQUISTA / DE MEXICO / Y GUATEMALA»; fue restaurado en 1951 en la Biblioteca del Congreso de Washington y en la actualidad consta de 287 folios, al final de los cuales (antiguo 299) aparece la firma de Bernal Díaz.²⁰⁸ La primera noticia que permite datar aproximadamente la redacción del G nos la ofrece el citado Alonso de Zorita, en cuya lista de autores «que han escrito historias de Indias o tratado algo dellas» cita a Bernal.²⁰⁹ Habida cuenta de que Zorita ocupó el cargo de oidor en Guatemala entre 1553 y 1557, hemos de suponer que nuestro cronista estaba redactando el «memorial» —que fue el punto de partida de la *Historia* como arriba he recordado— en estas fechas o un poco antes. El propio Bernal corrobora dicha fecha en el capítulo XVIII, cuando describe con impotente despecho que ha leído la *Historia* de López

²⁰⁷ Cualquier estudio de la tradición textual del libro de Bernal debe tener en cuenta, inexcusablemente, la edición de Genaro García [1904-1905], los trabajos del padre Sáenz de Santamaría [1951; 1956a; 1956b; 1967; 1984] y el de Pérez Martínez [1992]; también debe verse la reseña de Barbón [1985], el lúcido estado de la cuestión de Rose [1999] y el imprescindible apartado «Fuentes de la *Historia verdadera*» de la introducción de Barbón [2005:43-83] a su edición crítica. En Serés [1991] esbocé la dependencia y filiación textual.

²⁰⁸ Véase Barrow [1952:14].

²⁰⁹ Las palabras de Zorita en Iglesia [1935:142].

10. CONVENCIONES

Usaré los símbolos convencionales siguientes:²⁵¹

- </> adición en la línea
- <\> adición entre líneas
- <\\> adición al margen
- <-A> supresión por tachadura
- <A+E> sustitución por la superposición de una letra (E) sobre otra (A). También uso esta convención con partes de palabras, palabras enteras e incluso con grupos de palabras.
- .../---- laguna
- [ilegible] fragmento ilegible
- om omisión

Dichos signos convencionales los usaré solos o combinados; véanse los respectivos ejemplos:

mirando en qué paraba aquel negro³ sermón

³ para<ría+ba> aquel <\negro\>

En este caso, el autor sustituye, en primer lugar, el condicional por el imperfecto, a continuación añade el adjetivo «negro» al margen

en un adoratorio en que ellos⁴ tenían

⁴ <\-ídolos>

Aquí indico que la palabra *ídolos* fue añadida en el espacio entre líneas y posteriormente tachada.

²⁵¹ Que, salvo el que indica laguna, son sustancialmente los que propuso Masai [1950].

rado, sin embargo, algunos pasajes importantes, o flagrantes, con las cartas de Cortés y las crónicas de Gómara y Las Casas, especialmente; algunas veces traigo a Cervantes de Salazar, Herrera, Andrés de Tapia, Sahagún, Motolinía, Acosta, Aguilar u otras crónicas particulares; menos frecuentes son las citas de Antonio de Solís, Fernando de Alva o los informantes mexicanos. También he incluido al pie una antología (un centenar) de las principales variantes, pues el aparato completo lo incluye la página web.

11. PRINCIPALES EDICIONES

- 1632 Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Escrita por el capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de los conquistadores. Sacada a la luz por el P.M. Fray Alonso Remón, predicador y coronista general del Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos. A la Católica Magestad del Mayor Monarca Don Felipe Cuarto, Rey de las Españas y Nuevo Mundo, Nuestro Señor. Con Privilegio. En Madrid, Imprenta del Reyno.
- 1632 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España...* Edición «subpríncipe». Imprenta de Benito Cano, Madrid.
- 1795-1796 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España escrita por el capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores*, Benito Cano, Madrid, 4 vols.
- 1837 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España escrita por el capitán...* Nueva edición corregida, Librería de Rosa, París, 4 vols.
- 1852-1853 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Rivadeneyra, Madrid, *Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva España*, en *Historiadores primitivos de Indias*, vol. II, ed. Enrique de Vedia, BAAEE, vol. XXVI.
- 1854 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España escrita por el capitán...*, Tipografía de R. Rafael, México, 4 vols., a partir de la anterior.
- 1862-1863 *Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva España*, Tejado, Madrid, 3 vols.
- 1870 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España escrita por el capitán...*, Imprenta de Escalante y Cía., México, vol. IV, V y VI de la *Biblioteca Histórica de la Iberia*.

CRONOLOGÍA

- 1495- 1496 Bernal Díaz del Castillo nace en Medina del Campo, hijo de Francisco Díaz del Castillo y de María Díez Rejón.
- 1498 30 de mayo. Colón empieza, en Sanlúcar de Barrameda, su tercer viaje.
- 1502 11 de mayo. Cuarto viaje de Colón, que sale de Cádiz.
- 1503 14 de enero. Se funda la Casa de Contratación de Sevilla.
- 1504 Hernán Cortés (Medellín, 1485) pasa a las Indias, se queda en La Española (Santo Domingo), adonde había llegado con la flota de Alonso Quintero.
Muere Isabel la Católica en el castillo de la Mota.
- 1506 21 de mayo. Colón muere en Valladolid.
- 1508 Juan Ponce de León funda Caparra, primer establecimiento de españoles en Puerto Rico.
- 1511 Fundación en La Española de la primera Real Audiencia del Nuevo Mundo. Expedición de Diego Velázquez a Cuba (adonde también va Cortés); hasta finales de 1514 no queda sometida la isla a la Corona.
- 1512 Empieza a funcionar en la metrópoli el Consejo de Indias.
En Burgos se promulgan las Leyes de Indias.
- 1513 25 de septiembre. Vasco Núñez de Balboa cruza el istmo de Panamá y descubre el oceano Pacífico o Mar del Sur.
- 1514 30 de junio. Bernal llega a Santa María de la Antigua, en el Darién (Panamá), con la expedición de Pedrarias de Ávila; más tarde pasará a Cuba.
- 1516 Fernando el Católico nombra a su nieto Carlos heredero de todos sus estados, gobernador interino, al cardenal Jiménez de Cisneros.
23 de enero. Muere el Rey.
20 de diciembre. Los frailes jerónimos, enviados por Cisneros, llegan a La Española para hacerse cargo, desde la isla, del gobierno de las Indias.
- 1517 Febrero. Bernal Díaz participa en la expedición al continente dirigida por Francisco Fernández de Córdoba, que explorará algunas partes de la costa de Yucatán: Campeche y Champotón.
Septiembre. Llega a España, desde Flandes, el Emperador.
- 1518 Bernal participa en la segunda expedición al continente, la de Juan de Grijalva, que sale el 18 de abril y recorre una mayor extensión de la costa mexicana: Cozumel, Champotón, Boca de Términos (Puerto Deseado); los ríos Grijalva (Tabasco), Tonalá, Coatzacoalcos, Papaloapan y Banderas; San Juan de Ulúa, la sierra de Tuxpan y Cabo Rojo. Regresan a Santiago de Cuba hacia mitad de noviembre.

NOTAS COMPLEMENTARIAS

Los números iniciales de cada entrada remiten, por este orden, a la página y a la nota al pie que se complementa.

[PREÁMBULO G]

3.1 Sobre la «monarquía universal española», Campanella [1982:12-13] y González García [1993]. Para el estilo originario de la probanza de méritos, Serés [1991, 1992]. Merrim [1981] se ocupa del concepto renacentista de historia como subgénero literario y de su aplicación a la de Bernal, a los *Naufragios*, de Cabeza de Vaca y a los *Comentarios reales*, del Inca Garcilaso; complétese con Cardona [1992]. A.M. Taylor [1982] estudia con pormenor el discurso histórico específicamente bernaldiano. Cf. Valbuena Briones [1962] y Valcárcel [1997:348-350 y 362-354].

3.2 Del proemio en general se ocupa Lausberg [1966:par. 266-279]; Cabrera de Córdoba dedica el discurso VII (pp. 96-98) de su *De historia* al exordio, definiendo las partes clásicas (proposición y exposición) y trayendo ejemplos clásicos; niega, sin embargo, que el historiador deba captar la benevolencia del lector, sí su «docilidad y atención». Para la narración histórica, basta ver el *De ratione dicendi* (Basilea, 1536, pp. 181-196), de Juan Luis Vives; Regoliosi [1991] se ocupa de los principios humanísticos fundamentales, que se pueden completar con Kohut [2005:127-134]. Sobre la *retórica* de Bernal, Green [1986]; se puede comparar con la *captatio benevolentiae* de Cortés en Pagden [1992:xxxvi]. En el prólogo («Historia verdadera...») he apuntado como posibles modelos de los principios historiográficos de Díaz del Castillo a Pérez de Guzmán, Fernando del Pulgar u otros cronistas del siglo xv. De la influencia de los libros de viajes en las primeras crónicas de Indias, Martínez Crespo [1988], Reyes Gómez [2000], Folger [2003], González Boixo [2008].

4.3 «Es este don Pedro de gran nombradía; / los buenos lo loan con gran *melodía*, / por ver sus extremos de mucha virtud; / empero, los malos, por su rectitud, / dél van blasfemando la noche y el día» («Triumpho canario», en *Cancionero general*, f. 89v). Tampoco es imposible que calcase la expresión de la que utiliza Illescas en el Prólogo de la *Historia pontifical y católica*: «Otras muchas razones podría decir aquí que me movieron a tomar la pluma ... porque de hoy más no gasten su tiempo en leer libros de caballerías y hazañas fingidas ... después, *tomar sabor* de leer verdades» (f. 3r).

4.4 A pesar de sus palabras, no creo que Bernal forme parte de una nueva corriente de cronistas, en la que Ramón Iglesia [1942:75] situaría, entre otros, a Fernández de Oviedo y que supondría «un proceso de demo-

cribenda, especialmente el de Guarino, que edita; puede completarse con Vasoli [1992], que repasa las aportaciones de los siguientes teóricos, hasta los *Dialoghi della Historia* (1560), de Francesco Patrizi, muy crítico con sus antecesores.

5.5 A continuación: «ayudar y alcanzar», «prez y honra», «presumir ... tener por cierto», «asiento y vivienda», «jatanciar y tener en mucha estima», «puse y aventuré», «notable y sancta», «vencido y dominado», «tesoros y riquezas», «consume y gasta», etc.

7.9 Véase introducción, nota 28. Sobre la estructura retórica medieval, Murphy [1986:202-274]; aplicada a la historiografía, Guenée [1973], Cátedra [1996] y Redondo [1998]; Agulló Cobo [1966] trae muchos paralelos; de los aspectos estrictamente jurídicos se ocupa García-Gallo [1972:123-286]; aplicado a la historiografía indiana, González Echevarría [1976, 1990], que señala sus diferencias tipológicas, aunque a partir de las cartas reales y de provisión, Mignolo [1980] y G.V. García [2001:67-68]. Pupo-Walker [1982:15-95; 1992: 84-86] y Salvadorini [1963] las estudian referidas, respectivamente, a Cabeza de Vaca y a Cortés. Sobre la ampliación narrativa que desborda la mera relación, Mampel-Escandell [1981] y Redondo [1998]; Fineman [1989] estudia los procedimientos que permiten incorporar las anécdotas particulares al grueso de la historia, y viceversa. Kagan [1974:85 y *passim*] estudia la influencia de los letrados, y de las prácticas legales y forenses, en la prosa culta contemporánea; Folger [2005], en fin, ilustra el subjetivismo narrativo que, en principio, no desvirtúa la vertiente legal del documento, aunque es «muy limitado» (p. 291). Del legado de la historiografía clásica en las crónicas de Indias se ocupa Zamora [1988:45-46 y *passim*].

8.2 Heredia Herrera [1977] estudia estupendamente las convenciones y fórmulas; González Echevarría [1990:57-60] las relaciona con las emparentadas fórmulas de la picaresca.

9.3 Sobre la figura del *regidor*, Beneyto Pérez [1958], Gibson [1967:168-182], Carlé [1968], Domínguez Ortiz [1985]. Ladero Quesada [1986:566] recuerda que en tiempos de los Reyes Católicos, se solía acceder a los oficios públicos (incluido el de *regidor*) por sorteo («de rueda»), aunque poco a poco fue aumentando su patrimonialización al tener los reyes la potestad de conceder cargos de *regidor* de por vida o autorizar que lo heredasen los hijos: «Ambas vía hacían imposible el auge de protagonistas políticos en las ciudades que pudieran resultar molestos o peligrosos para la monarquía, encauzaban al régimen municipal en la tranquilidad y en la rutina en manos de la oligarquía correspondiente»; lo corrobora Lunenfeld [1989:23-25]. Para el concepto de «cabildo abierto», véase Pérez-Prendes [1986:219-222]; en general, Domínguez Ortiz [1988:59-60]; por su parte, Konetzke [1951] y Sánchiz [1976:56-57 y *passim*] detallan con precisión el *status* de los conquistadores y sus «oficios» más habi-

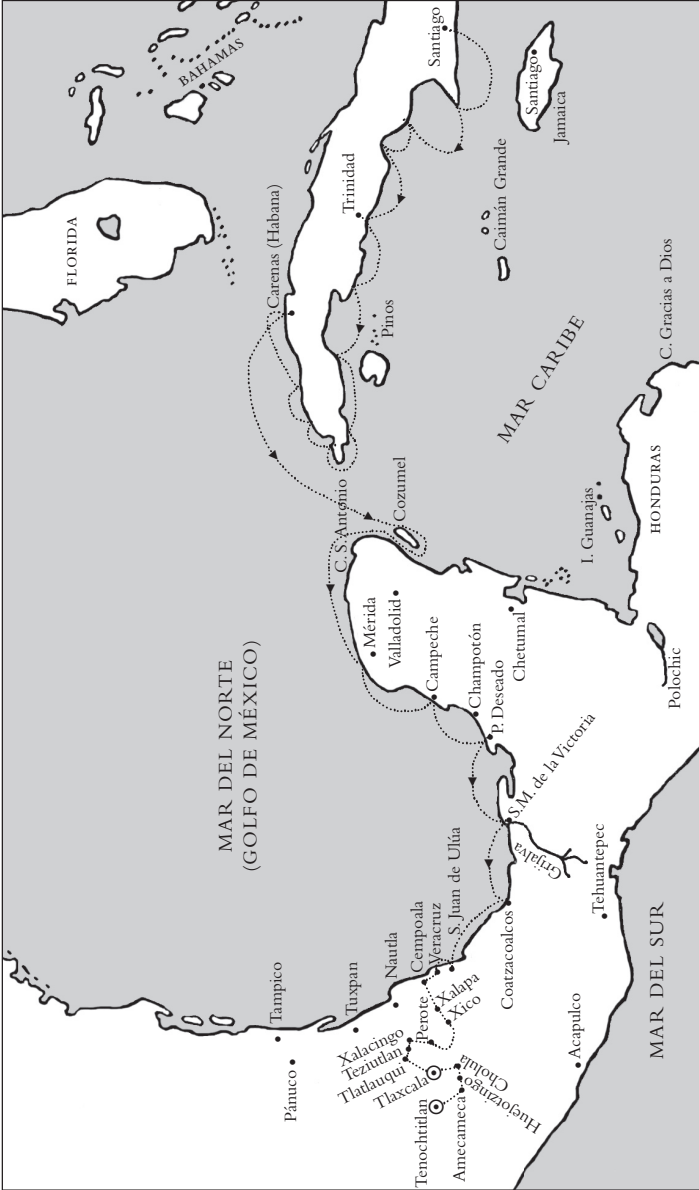
tuales. Sobre la organización administrativa y legal de las nuevas colonias, pueden verse Ots Capdequí [1941:61-63 y *passim*], Giménez Fernández [1947], Solano [1988], Tomás y Valiente [1988], Adorno [1989b], Arenal [1992] y Pietschmann [2005]. Sobre el período de Bernal en Guatemala, Luján Muñoz [1992]; en general, Sánchiz [1976], Rodríguez Becerra [1977] y Ximénez [1977]. El funcionamiento del imperio lo estudian Simpson-Griffiths y Borch [1956], y Koenigsberger [1975].

9.5 De la importancia de Medina del Campo se ocupan Bannasar [1983:102-110] y Val [1986]; también fue un centro distribuidor del libro, como nos informan López-Vidriero y Cátedra [1998:59], y cuna de otros conquistadores y evangelizadores (Lorenzo 1986).

10.6 Definen con precisión el concepto de *poblar*, a la luz de la legalidad vigente, Ots Capdequí [1941:15-18] y Konetzke [1948]; complétese con García-Gallo [1982; 1987:52-55] y los imprescindibles libros de Domínguez Company [1984] y Sánchez Bella [1992:504-505], entre muchos otros. Serrano y Sanz [1918:CCLXXX-CCLXXXI] transcribe buena parte de las ordenanzas sobre el trazado y urbanización de las ciudades nuevas: «habéis de repartir los solares del lugar para hacer las casas, y estos han de ser repartidos segund las calidades de las personas e sean de comienzo dados por orden; por manera que, hechos los solares, el pueblo parezca ordenado, así en el lugar que se dejase para plaza como el lugar en que hobiere la iglesia, como en la orden que tovieren las calles...». Cf. Teixeira-Davis [1996]. Véase el hermoso artículo de Glantz [1991], con selecta bibliografía. Las relaciones de los pobladores con la Corona las analizó excelentemente el malogrado Francisco Tomás y Valiente [1988:165-181]. Cf. Maravall [1984:393-426], Simpson-Griffiths-Borch [1956], Pérez-Prendes [1986] y Cerezo [1986:302-312]; de la intregación del militar en la sociedad civil posterior se ocupa Adorno [1989a]. Para calificar la acción de Cortés, sirvan las reflexiones de Todorov [1982/1989:107]: «Es impresionante el contraste en cuanto Cortés entra en escena: más que el conquistador típico, ¿no será un conquistador excepcional? Pero no: y la prueba es que su ejemplo será seguido de inmediato, y por todas partes, aunque nunca lo igualan. Hacía falta un hombre de dotes excepcionales para cristalizar en un tipo único de comportamiento elementos que hasta entonces habían sido dispares; una vez dado el ejemplo, se impone con rapidez impresionante».

10.7 Sobre la relación de estos textos con el de Bernal, Barbón [1987], que ya demostró que ni Jovio ni Illescas «desempeñan ningún papel en la composición de la *Historia verdadera*»; véase también Serés [1991:524-531]. Loesberg [1983] coteja los textos y métodos de Bernal y Gómara con las *Cartas de relación* de Cortés; Ochoa [1999:345-346] va más allá e indica que el texto de Bernal podría ser leído como una glosa al de Gómara.

MAPA E ILUSTRACIONES



Itinerario de Hernán Cortés

ÍNDICE DE NOMBRES Y LUGARES

*Los números corresponden a los capítulos, que se indican
en números arábigos para facilitar la consulta*

- Acacingo (Acatzingo), 86, 136, 195
Acajutla (El Salvador), 203
Acala, 175-177
Acalaco (Honduras), 182
Acalteca (Honduras), 187, 193
Acapistla (Yacapixtla), 142, 150
Acapulco, 199-200
Acaxuxuyca, Nacaxuxuica (Honduras),
166, 178
Acebedo Fonseca, Alonso de, sobrino
del obispo Juan Rodríguez de Fon-
seca, 168
Acolman (Aculman), 141, 145, 150
Achile, véase Chile
Adriano VI, Papa, 167, 195
Agrajes (personaje del *Amadís de Gaula*),
205-206
Aguilulco (Ayagualulco), 12, 36, 166,
168, 175
Aguas Muertas (Francia), 201
Aguayulco, 160
Aguilar (tres), 136
Aguilar, fray Alonso de, 205
Aguilar, conde de [Carlos de Arellano],
intercesor de Cortés ante Carlos V,
170, 195
Aguilar, Hernando de [«Majayerro»],
soldado, «hombre sin malicia», 136,
140, 169, 178.
Aguilar, Jerónimo de, clérigo castellano
prisionero de los mayas desde 1511,
intérprete (maya-español) de Cortés
(nacido en Écija, murió en 1531), 27-
32, 35-38, 40-41, 45-46, 51-52, 54, 61,
64, 66, 68, 74, 77, 82-83, 85, 90, 92-93,
95, 102, 108, 115, 137, 139, 144, 151,
153, 156, 158, 174, 205
Aguilar, Marcos de, abogado y, en pri-
mer lugar alcalde mayor de Santo
Domingo. Se embarca en 1525 con
Ponce de León, que, como juez es-
pecial, iba a residenciar a Cortés. Tras
el pronto fallecimiento de Ponce, se
revistió de sus poderes y se opuso
a que Cortés tomase el gobierno y
la capitania de la colonia (murió en
1527), 169, 191-194, 200, 214
Aguirre, López de, vecino de Coatzacoalcos,
160
Ahuítzotl, 13
Ajarafé (natural de), 201
Ajaruco (Cuba), 1
Alacranes, bajos de los, 29, 163
Alamilla, soldado de Cortés, 162, 205
Alaminos, Antón de, ya acompañó a
Colón en su segundo viaje al Nuevo
Mundo, dirigió en 1512 la nave que
fue a la Florida conduciendo a Ponce
de León (el mismo año que figuró
en la expedición de Hernández de
Córdoba para buscar el mar del Sur);
también estuvo con Grijalva, ligan-
do hasta el río de la Antigua (México).
en 1517 y 1518 recorrió las costas de
la supuesta isla del Yucatán. Fue el
piloto mayor de la expedición de
Cortés; y el primero que, en 1519,
aprovechó la corriente del golfo de
México, 1, 3, 4-6, 8, 10, 16, 28, 30-31,
38, 40-41, 53-54, 60, 162, 205
Alaminos, Antón de, hijo del anterior,
205
Alarcón, Hernando de, maestresala del
virrey Mendoza, 202
Alavés, Melchor de, soldado de Cortés
que fue vecino de Oaxaca, 205
Albera, soldado de Villanueva de la
Serena, 205
Albítez, Diego de, gobernador de Hon-
duras, 214

ÍNDICE DE NOTAS

El primer número indica el capítulo; el segundo, la nota. No hay apenas referencias cruzadas; solamente las imprescindibles, por polisemia o ampliación de significado. Tampoco incluyo las estrictas aclaraciones léxicas, paráfrasis o reescrituras, que anoto siempre que es preciso. De los nombres propios sólo transcribo los que merecen algún comentario al pie; éstos y todos los demás figuran en el índice onomástico.

- a buenos días, de ahí, CXLVI, 5
ja Dios y misericordia!, CLXIX, 2
a las buenas llanas, CCXII, 3; véase también llaneza retórica
a más andar, CLXXXVIII, 3
«a mi hijo, bachiller en Salamanca», CXLIII, 3
ab enicio, XC, 3
abonar, CXCVI, 19; abonos, CXCVI, 20
abra, CLI, 33
absoluciones, asolviciones, CLXVII, 7; CLXVIII, 1; CXCXV, 20
aburrido, aborrido, CIII, 9; CLV, 8; CCV, 24
acabar, CLXXXVIII, 1; CXCIV, 6
acal (navío), XLV, 7; LXXVII, 1
acapillar, capillar, LXXXIII, 2; CLX, 19
acarrete, LV, 4; LXXX, 3; LXXXV, 3
acato, I, 44; LXXI, 5; LXXXVIII, 7; CLXII, 24
acepta, Prólogo A, 2; CCVII, 5
aciprés, CLXVIII, 4
adarga, CLXIII, 4
adarve, CLXVI, 24
adelantado, V, 9; XVII, 4
adive, XCI, 26; XCVII, 10
adobar, XXVIII, 5; CL, 10
adolescero, XL, 3
Adriano VI, CLXVII, 1 y 8
afetuosamente, XLIX, 2; LXXXV, 6; afetuosamente, CXXVI, 18
afición, CLXVIII, 7; aficionado, CXCVI, 17
aflojar, XL, 2
afrenta, hombre de, XCVI, 4; —, cosa de (mayor), CXLV, 7; CLXXIV, 3
agestado, mal, XLIX, 4
Agrajes, CLXIX, 20; CCV, 7; CCVI, 6
agro, LVI, 6; CXLII, 7; CLVIII, 17
aguardar, LXVIII, 6
aguinaldo, CXCVI, 13
aguja de marear, CXXIV, 1; CLXXV, 9
ahuehuete, CLXXXI, 4
ahumada, LIX, 3; CXXXVII, 4
aína, CXCVI, 10
ají, LXVI, 10; LXXXIII, 13; XCVII, 10; CLIII, 10
alancear, CXLII, 4; véase también lanza
alarde, XXV, 1; CXXV, 3
albardilla, CXXXIII, 10
albarrada, XXXI, 5; CLXIX, 16
albinos, CXCIV, 12
Albornoz, Rodrigo de, CLXXII, 10; CLXXIV, 18
alborotador, CXXII, 4
albricias, XXIX, 6
alcalde mayor, XX, 3; XXII, 5; XLII, 11; LIII, 4
alcance, seguir el, CXXXIV, 5; CXLV, 11; ir en —, CLXVI, 15 y 25
alcorza, CCI, 10
alegra, CCIX, 7
Alejandro I de Épiro, CCVI, 15
Alejandro Magno, CXXIV, 4; CLXIV, 1
aleñada, CCVI, 7
algarada, CXXI, 6
algodón, CLXVI, 16
alianzas de Cortés con los indígenas, XLI, 7; XLVII, 5
alimánias, CCI, 4
alistar, LXIV, 1; CXLV, 9
aljófár, XCII, 20
allegarse, CCV, 20
almacén, hacer, XXII, 10; XXIII, 11; —, gastar, XXVI, 8; LXV, 2

TABLA

PRESENTACIÓN

IX

HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA

[Preámbulo G], 3. ¶ [Preámbulo A], 5.

CAPÍTULO I. Comienza la relación de la historia, 8. ¶ CAPÍTULO SEGUNDO. Cómo descubrimos la provincia de Yucatán, 21. ¶ CAPÍTULO TERCERO. Cómo seguimos la costa adelante hacia el poniente, descubriendo puntas y bajos y ancones y arrecifes, 26. ¶ CAPÍTULO CUARTO. De las guerras que allí nos dieron, estando en las estancias y maizales por mí ya dichas, 30. ¶ CAPÍTULO QUINTO. Cómo acordamos de nos volver a la isla de Cuba, y de los grandes trabajos que tuvimos hasta llegar al puerto de La Habana, 33. ¶ CAPÍTULO VI. Cómo desembarcamos en la bahía de la Florida veinte soldados con el piloto Alaminos a buscar agua, y de la guerra que allí nos dieron los naturales de aquella tierra, y de lo que más pasó hasta volver a La Habana, 35. ¶ CAPÍTULO VII. De los trabajos que tuve hasta llegar a una villa que se dice la Trinidad, 40. ¶ CAPÍTULO VIII. Cómo Diego Velázquez, gobernador de la isla de Cuba, ordenó de enviar una armada a las tierras que descubrimos, y fue por capitán della un hidalgo que se decía Juan de Grijalva, pariente suyo, y otros tres capitanes que adelante diré sus nombres, 42. ¶ CAPÍTULO IX. Cómo fuimos la derrota según y de la manera que lo habíamos traído cuando lo de Francisco Hernández de Córdoba, y fuimos a desembarcar a Champotón, y de la guerra que allí nos dieron y de lo que más avino, 47. ¶ CAPÍTULO X. Cómo seguimos nuestro viaje y entramos en un río muy ancho que le pusimos Boca de Términos; porque entonces le pusimos aquel nombre, 50. ¶ CAPÍTULO XI. Cómo llegamos al río de Tabasco, que llaman de Grijalva, y lo que allí nos avino, 51. ¶ CAPÍTULO XII. Cómo seguimos la costa adelante hacia donde se pone el sol y llegamos al río que llaman de Banderas y lo que en él pasó, 54. ¶ CAPÍTULO XIII. Cómo llegamos en el paraje del río de Banderas y de lo que allí se hizo, 56. ¶ CAPÍTULO XIV. Cómo llegamos a aquella isleta que agora se llama San Juan de Ulúa, e a qué causa se le puso aquel nombre y lo que allí pasamos, 60. ¶ CAPÍTULO XV. Cómo Diego Velázquez, gobernador de Cuba, envió un navío en nuestra busca, y lo que más le sucedió, 63. ¶ CAPÍTULO XVI. Cómo fuimos descubriendo la

ESTUDIO Y ANEXOS

BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO Y LA	
«HISTORIA VERDADERA»	
1. Historia de una vida	1117
2. Fases de redacción	1128
3. Historia verdadera, épica colectiva	1140
4. Contenido	1160
5. Estructura	1170
6. Técnicas narrativas. «A las buenas llanas»	1178
7. Singularidad	1193
8. Estilo	1201
9. Historia del texto	1214
10. Convenciones	1243
<i>Aparato</i>	1244
<i>Puntuación</i>	1252
<i>Grañas</i>	1253
<i>Notas</i>	1255
11. Principales ediciones	1256
<i>Traducciones</i>	1260
CRONOLOGÍA	1263
NOTAS COMPLEMENTARIAS	1271
MAPA E ILUSTRACIONES	
Itinerario de Hernán Cortés	1379
Guerreros del Códice Mendoza	1380
Plano antiguo de México-Tenochtitlan	1381
BIBLIOGRAFÍA	1383
ÍNDICE DE NOMBRES Y LUGARES	1459
ÍNDICE DE NOTAS	1497

BIBLIOTECA CLÁSICA
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

CON EL PATROCINIO DE



Coordinación editorial: Ignacio Echevarría
Diseño de la sobrecubierta: Winfried Bährle,
con una caligrafía de Keith Adams

Tipografía: Manuel Florensa
Producción: Susanne Werthwein
Revisión: Centro para la Edición de los Clásicos Españoles

- © de la colección: Real Academia Española, 2011
- © de la presente edición: Real Academia Española, 2011
- © de la edición, estudio y notas: Guillermo Serés, 2011
- © Círculo de Lectores, S.A., 2011, por las características de esta edición
- © para la edición librería: Galaxia Gutenberg, S.L., 2011

Publicado por:
Círculo de Lectores, S.A.
Travesera de Gracia, 47-49, 08021 Barcelona
www.circulo.es
Galaxia Gutenberg, S.L.
Avenida Diagonal, 361, 1º 1ª a
08037-Barcelona
galaxiagutenberg@galaxiagutenberg.com
www.galaxiagutenberg.com

1 3 5 7 9 2 1 0 2 8 6 4 2

Primera edición: diciembre 2011

Fotocomposición: Carolina Valcárcel
Impresión y encuadernación: Rotocayfo (Impresia Ibérica)
Barcelona, 2011. Impreso en España

Depósito Legal: B. 41145-2011
ISBN Círculo de Lectores: 978-84-672-4876-0
ISBN Galaxia Gutenberg: 978-84-8109-987-4

Nº 43562

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, a parte las excepciones previstas por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear fragmentos de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45)